**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.---------------------------------------------**

**-------------Acta de sesión de fecha 23 de febrero del 2022.----------- ----------------------------------------------------------------------------------------------**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta de la Comisión;** Muy buenos días, doy la bienvenida a mis compañeras regidoras y compañeros regidores que integran esta Comisión Edilicia de ***Asuntos Metropolitanos***, además también le damos la bienvenida al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, así como a las personas que nos acompañan.-----------------------------------------------------------------------------Siendo las 12 horas con 54 minutos, del día 23 de febrero del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Expresidentes y Expresidentas y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de ***Asuntos Metropolitanos***. ---------------------------------------------------------- A continuación, para dar cumplimiento al primer **punto del orden del día,** se procede a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe **Quórum legal** para sesionar, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico: ----------------------------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, procedo a pasar lista de los presentes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** |  | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna Citlalli Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | José Luis Salazar Martínez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal | Luis Arturo Morones Vargas | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Liliana Antonia Gardiel Arana | Presente |  |  |

Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes **5** de los **5** integrantes de la **Comisión de** ***Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque***. --

**Presidenta Municipal:** Gracias, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum Legal para poder sesionar. ------------------**

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día. ----------------------------

**Secretario Técnico:** Sí Presidenta, la propuesta es la siguiente: --------

**l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.**

**ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----------------**

**lll. Presentación y aprobación del plan de trabajo 2022 de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos. ----------------------------**

**IV. Asuntos Generales. -------------------------------------------------------------**

**V. Clausura de la sesión. ----------------------------------------------------------**

**Presidenta Municipal:** Gracias Secretario, leído el orden del día les pregunto si están de acuerdo con su aprobación, lo manifiesten levantando su mano. ------------------------------------------------------------------

**------------Es aprobado por unanimidad de los presentes. ---------------**

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado los primeros dos puntos del orden del día; y para dar cumplimiento al **tercer punto**, le cedo nuevamente el uso de la voz al secretario técnico de esta comisión para que continúe con su exposición. ----------------------------------------------------------------------------------------------**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el **tercer punto** del orden del día tiene como propósito se presente y en su caso se apruebe el PLAN DE TRABAJO 2022 de esta Comisión Edilicia deAsuntos Metropolitanos, es cuanto Presidenta. ---------------------------------------------------------------------------------------------- **Presidenta Municipal:** Gracias, procedemos a presentar el plan de trabajo 2022 de esta Comisión Edilicia,si les parece, para que tengan tiempo de poder revisarlo, estaríamos aprobándolo de manera general, y si ustedes tienen alguna observación estaríamos recibiendo, para en una sesión posterior, aprobarlo ya en lo particular; y para antes de la aprobación, si ustedes lo ven bien, les solicito, si están de acuerdo, dar el uso de la voz, a nuestro Coordinador de Políticas Públicas, a Rafael para que nos dé una explicación, a grosso modo, del plan de trabajo, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano: ----------------------------------------------------------------------------------------------(se aprueba en votación económica) Muchas gracias, bien tome el uso de la voz.--------------------------------------------------------------------------------- **Rafael García Íñiguez:** Muchas gracias Presidenta, a los Regidores y Regidoras integrantes de la Comisión Edilicia, muchas gracias; precisamente el objetivo general de este plan de trabajo, es que ésta Comisión presente iniciativas a los instrumentos regulatorios, o dictámenes, que sean necesarios para el fortalecimiento de éste gobierno y de la administración y gestión pública municipal, en relación al ámbito metropolitano y que se encuentren en armonía con la normatividad tanto municipal, como estatal, respecto al gobierno y la administración pública de nuestro municipio, en general, son varios ejes, uno de ellos es en el tema de la movilidad y del transporte, como ustedes saben San Pedro Tlaquepaque se ha integrado al tema del transporte denominado Mi Macro Periférico o “peribus”, y actualmente la comisión estará trabajando para presentar iniciativas que coadyuven en la seguridad y la funcionalidad del sistema Mi Macro Periférico acompañando a la ciudadanía y usuarios en la transición e implementación integral de la nueva movilidad, sobre todo en el análisis de las rutas troncales y de las rutas que se integran para fortalecer dicho sistema, y que toda vez que se encuentran en construcción, a partir de la dinámica que esta administración está llevando a cabo, de conocer desde los usuarios y desde sus circunstancias cual es la problemática que se está viviendo para que en su momento, como función, y en su caso ya a partir del pleno, si se aprueba, presentar ante el gobierno del Estado las propuestas, ante la Junta de Coordinación Metropolitana, como en las diferentes dependencias del Ejecutivo del Estado, que coadyuven a la mejora de la movilidad y del transporte; de la misma manera, desde la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos y la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura de Movilidad y el propio Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo Metropolitano, esta comisión estará presentando, en su caso, las propuestas qué se llevarán a cabo para mejorar la movilidad y el transporte; una de las propuestas qué integran este plan de trabajo, es analizar el habilitar una coordinación metropolitana a través de un mecanismo eficiente de comunicación y de identificación de estrategias específicas, es decir, donde todos los tramos y componentes que integran el sistema, se estén monitoreando desde los nueve municipios, y no solamente como parte de la dependencia del Ejecutivo que se refiere al transporte y movilidad; en el tema de igualdad sustantiva, la Presidenta presenta un plan para impulsar la agenda de erradicación de la violencia contra las mujeres, y continuar con el diseño de las propuestas de sistematización y monitoreo del cumplimiento de recomendaciones, que como políticas públicas, y desde la comisión de los Derechos Humanos, nos sirven para visibilizar, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, no solamente en Tlaquepaque, sino también en la zona metropolitana de Guadalajara, asimismo, una de las propuestas de trabajo, es gestionar la suscripción del convenio de colaboración con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, para integrar a nuestro municipio en el programa Ciudades Seguras para las mujeres y las niñas, que presenta ONU mujeres, y continuar también, el proveer la implementación del sistema institucional del servicio público, con el énfasis en la sensibilización en la atención de grupos vulnerables y la capacitación a las y los funcionarios tomadores de decisiones de la administración; en el tema del medio ambiente, y toda vez que el municipio de Tlaquepaque somos líderes en siete líneas de acción en el plan de acción climática metropolitana, que es uno de los instrumentos que a nivel nacional, el gobierno de Tlaquepaque es de las pocas ciudades que cuenta con uno de ellos y somos parte de una metrópoli de las 64, que es la única que tiene con un sistema de monitoreo de emisiones de gases de compuesto y efecto invernadero desde 2018, esta comisión edilicia que preside nuestra Presidenta, pretende trabajar en la actualización de las estrategias de la acción climática, en la difusión de las buenas prácticas, en la medición de la calidad del aire y gestión de residuos, así como el manejo y conservación del arbolado, todo esto, para estrechar las alternativas de coordinación metropolitana en cuatro temas: 1. Medir permanentemente las partículas suspendidas de todos los contaminantes en 12 colonias en el oriente de nuestro municipio a través de la instalación de una estación de monitoreo atmosférico; la siguiente sería 2. implementar campañas de reciclaje de electrodomésticos y consumibles de cómputo en 20 colonias, en alianza con el grupo ecológico (inaudible), para establecer un punto permanente en una de nuestras unidades administrativas, y en su momento se analizará, de acuerdo a lo que se plantee la Presidenta en su plan, si es la pila seca u otra circunstancia más adecuada. La siguiente sería, 3. Seguir trabajando en promover las actividades de educación ambiental, como talleres de reciclado de pet, huerto en casa, ecológico y charlas ambientales direccionadas a niños y niñas y personas de todas las edades. Enseguida, en la parte de gestión del suelo y ordenamiento metropolitano, está el análisis en comisión de la norma para el proyecto de re ocupamiento parcelario, del cual se pensaron observaciones referentes a lo que estipula el Código Urbano del Estado de Jalisco y está en proceso de qué se sigan aportando elementos para beneficiar al municipio en el correcto funcionamiento dentro de los procedimientos ya estipulados en la normatividad urbana y su posible integración en los procesos para la gestión integral del territorio, por último y no menos importante, de hecho, siento que este es uno de los temas torales qué nuestra Presidenta ha colocado en la agenda pública y en la agenda gubernamental, es la gestión integral del agua, desde dos perspectivas, la primera de ellas, es el proveer el líquido a las colonias que todavía, teniendo infraestructura, no la reciben en Tlaquepaque, en octubre del 2021 había 20 colonias, que no obstante de tener infraestructura, con una gran inversión, no se podían conectar al SIAPA, por temas de diferentes problemáticas, sin embargo, por la gestión de la Presidenta, hoy ya ninguna de esas 20 colonias se encuentra sin agua, ya sea que está en tandeo, se sigue proveyendo, sin embargo, el problema de la gestión del agua implica, considerar al sitio recurrente de prioridad alta de inundaciones en el municipio, entonces, la Presidenta presenta un plan para que la comisión también trabaje en el desarrollo de marcos de proyectos de protección de atención de prioridades en materia de riesgos de inundación, en este caso, está por presentar la Presidenta, un proyecto en el Valle de la Misericordia, muy ambicioso, qué implica una inversión de más de treinta millones de pesos del fondo FISM y que además en la gestión, también intervenga Gobierno del Estado, el municipio del Salto y el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sin embargo, ésta acción que la Presidenta está por plantear y que está considerando en su plan, es parte toral de la dinámica que a nivel metropolitano se está considerando, toda vez que Zapopan es el cuarenta por ciento responsable de todas las inundaciones que se llegan, toda vez que tenemos el arroyo seco, del que somos parte, y se suma el acueducto del canal de atequiza, el acueducto del arroyo de la colorada, y obviamente a la dinámica de las presas de las pintas y del chicharrón, qué sumados al arroyo de en medio, nos coloca, si me permiten la expresión, nos coloca como un resumidero de la Zona Metropolitana, y es por eso que tenemos muchísimos puntos de riesgos de inundaciones, al igual en el plan de trabajo la Presidenta está consolidando, primero uno de los más complicados que es el Valle de la Misericordia, que tiene una afectación brutal, ya que aunque no se va a resolver al cien por ciento, no es lo mismo, inundarse metro y medio a veinte centímetros, una cuestión extrema, entonces, esa es una de las dinámicas qué la Presidenta estará presentando y que está considerada en su plan de trabajo, así como otras pequeñas obras, que juntas son casi cien millones de pesos que se van a considerar para infraestructura en el tema de drenajes y agua; es todo Presidenta. ---------------------------------------------------------------------------------------------**Presidenta Municipal:** En efecto, nosotros tenemos un gran compromiso con la ciudadanía que enmarca ese polígono que está en una zona de alto riesgo donde está el Valle de la Misericordia, Juan de la Barrera, Ojo de Agua, y hemos trabajado en conjunto desde una visión metropolitana, buscando mitigar esa problemática, para que no vuelva ocurrir lo que sucedió en 2021, cuando en dos sucesos las personas perdieron su patrimonio, se solventó, tuvimos el apoyo de Gobierno del Estado, le dimos a la gente esa certeza de recuperar su patrimonio, pero ahora toca buscar que este temporal de lluvias no nos lleve a esa consecuencia como la que ya tuvimos, entonces más delante le estaremos presentando este proyecto, en donde nosotros estaremos poniendo de nuestra parte, la parte que nos toca al municipio, un colector de agua, y algunos cambios en la infraestructura, con la intención de mejorar las condiciones. Continuando con el orden del día, se pone a su consideración se apruebe el plan de trabajo 2022, de manera general, con la intención de que ustedes lo revisen, y que si ustedes proponen subir a la agenda algún tema, desde luego estaríamos considerando. ----------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Luis Arturo Morones Vargas.-** Presidenta perdón, buenas tardes a todos, creo y considero, que debo felicitar a la visión qué está teniendo, la felicito, creo que podemos aprobarlo plenamente porque está muy completo y no hay que agregarle al contenido, se está tratando una condición gubernamental, de una problemática qué se vive en la zona, por más de 40 años, es de cada temporada, unos más abnegados, otros se pueden contener, veo qué está el tema de la prevención, es muy dinámico, y todo encaja en lo que está proponiendo en esta mesa de trabajo, creo que es muy objetivo, es muy específico el plan de trabajo, no veo honestamente que más agregar, creo que está muy especificado, la felicito nuevamente, considero qué le podemos ir agregando paulatinamente, pero la sensibilidad que se está teniendo dentro de la comisión, sobre todo de atacar la zona en la que se tiene mayor problemática, a veces no todo es la condición de Tlaquepaque, pero por eso veo esa dinámica que usted está ejerciendo con el Gobierno del Estado y esa fusión que se está llevando con los gobiernos colindantes creo que nos va a llevar a un buen resultado, de mi parte toda la sumatoria del mundo y en lo que podamos seguir generando en coadyuvar para que esto mejore, adelante. ---------------------------------------------------------------------------------

**Presidenta Municipal:** Gracias, se somete a su consideración este plan de trabajo 2022, los que se encuentren por la afirmativa de aprobar este plan de trabajo. Quién esté por la afirmativa, favor de expresarlo levantando su mano: ---------------------------------------------------

**Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. ---------------------------**

Adelante secretario. -------------------------------------------------------------------

**Secretario técnico:** Claro que sí Presidenta, le informo que el **cuarto punto** del orden del día, se refiere a los asuntos generales. --------------

**Presidenta Municipal:** ¿Alguien quiere hacer uso de la voz en asuntos generales? -------------------------------------------------------------------

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al **quinto** punto se declara clausurada la sesión presente Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de ***Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque***, siendo las 13 horas con 12 minutos, del día 23 de febrero del año 2022. ---------------------------------------------------------

¡Muchas Gracias, a todas y todos! ------------------------------------------------

**“Prima Opera Figlinae Homo”**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión.**

**Mtro. José Luís Salazar Martínez Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal de la Comisión. Vocal de la Comisión.**

**Luis Arturo Morones Vargas Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Vocal de la Comisión. Vocal de la Comisión.**